

# Informe Mensual de Recaudación Tributaria



MARZO 2021

# Análisis de la recaudación tributaria

MARZO



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN  
INTERANUAL

MARZO

**763.858**

**72,2 %**

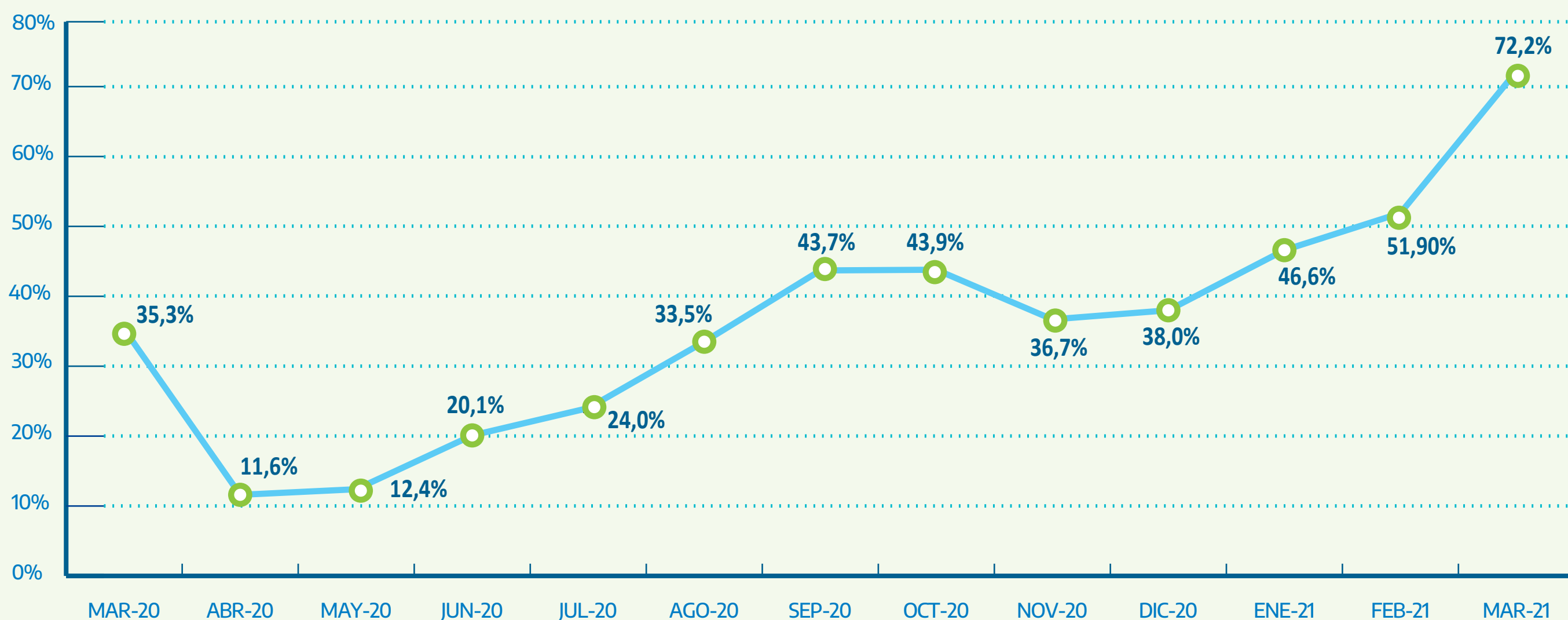
La recaudación tributaria ascendió en marzo a \$763.857,8 millones, un incremento interanual de 72,2% que constituye la mayor variación desde diciembre de 2016. Las proyecciones sobre la inflación para el mes, permiten afirmar que los ingresos tributarios alcanzaron por séptimo mes consecutivo una variación real positiva en la comparación interanual.

La mejora en la recaudación alcanzó a todos los conceptos. Los ingresos tributarios vinculados al comercio exterior registraron un incremento significativo traccionados por los mayores volúmenes de exportación declarados durante marzo y la evolución de los precios internacionales de las principales commodities. No obstante, sin computar el aporte de los ingresos por derechos de exportación, la recaudación total registró un incremento del 67% que refleja el proceso de recuperación de distintos sectores.

Con relación a la dinámica mensual de los tributos, el mayor incremento mensual se registró en el impuesto a los Bienes Personales, que creció 351,7% con respecto al mismo mes del año pasado. Incidió de manera positiva las modificaciones implementadas por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

# Recursos Tributarios

## Variación Interanual - Marzo



El Impuesto al Valor Agregado (IVA) registró un alza de 81,8% en relación con el mismo mes del año pasado. Los ingresos asociados al IVA impositivo aumentaron 51,6% mientras que los recursos generados por el IVA aduanero marcaron una suba de 127,8%. El impuesto a los Créditos y Débitos creció un 53,3%.

El impuesto a las Ganancias, por su parte, también registró un incremento significativo al aumentar 77,2%. En tanto, en línea con la reducción observada en la formación de activos externos, el impuesto PAIS registró una disminución del 9,6% respecto del mismo mes del año pasado.

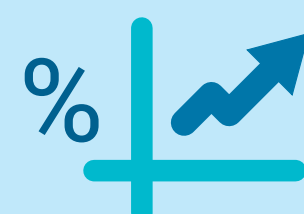
Los datos evidencian que durante el primer trimestre de 2021, Ganancias, Bienes Personales, Derechos de Exportación y el Impuesto PAIS explicaron el 31,5% de los ingresos tributarios, un incremento de seis puntos en relación con el mismo período de 2020. El mayor peso de dichos tributos evidencia la consolidación del aporte de los impuestos progresivos en la recaudación.

# Impuesto al Valor Agregado

EN MILLONES DE PESOS



MAR 2021



VARIACIÓN INTERANUAL

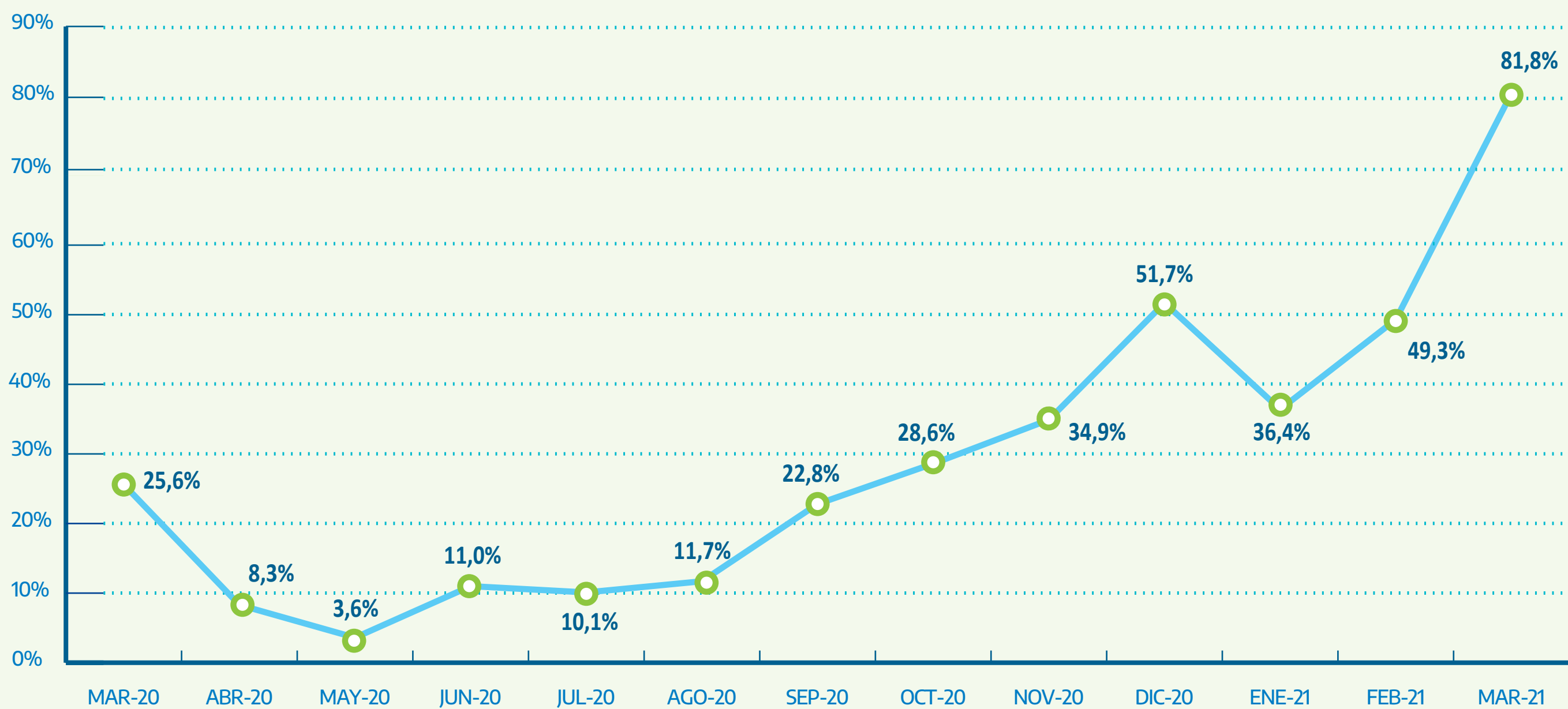
<b>IVA</b>	<b>247.490</b>	<b>81,8 %</b>
IMPOSITIVO	<b>150.381</b>	<b>51,6 %</b>
DEVOLUCIONES (-)	<b>3.100</b>	<b>(55,7 %)</b>
ADUANERO	<b>100.209</b>	<b>127,8 %</b>

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) alcanzó en marzo los \$247.490,2 millones, un aumento del 81,8% con relación al mismo mes del año pasado. Los ingresos del IVA Impositivo alcanzaron a \$150.380,7 millones, un incremento del 51,6% en relación con los valores de marzo de 2020. Los ingresos asociados al IVA Aduanero contabilizaron \$100.209,4 millones, un alza del 127,8% interanual.

La dinámica del impuesto estuvo condicionada por las compensaciones realizadas por los contribuyentes hacia otros tributos como Ganancias, Combustibles, Bienes Personales e Impuestos Internos. El resultado del componente aduanero se vio favorecido por tres días hábiles más de recaudación respecto al año anterior.

# IVA neto de devoluciones

Variación interanual - Marzo



# Impuesto a las Ganancias



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

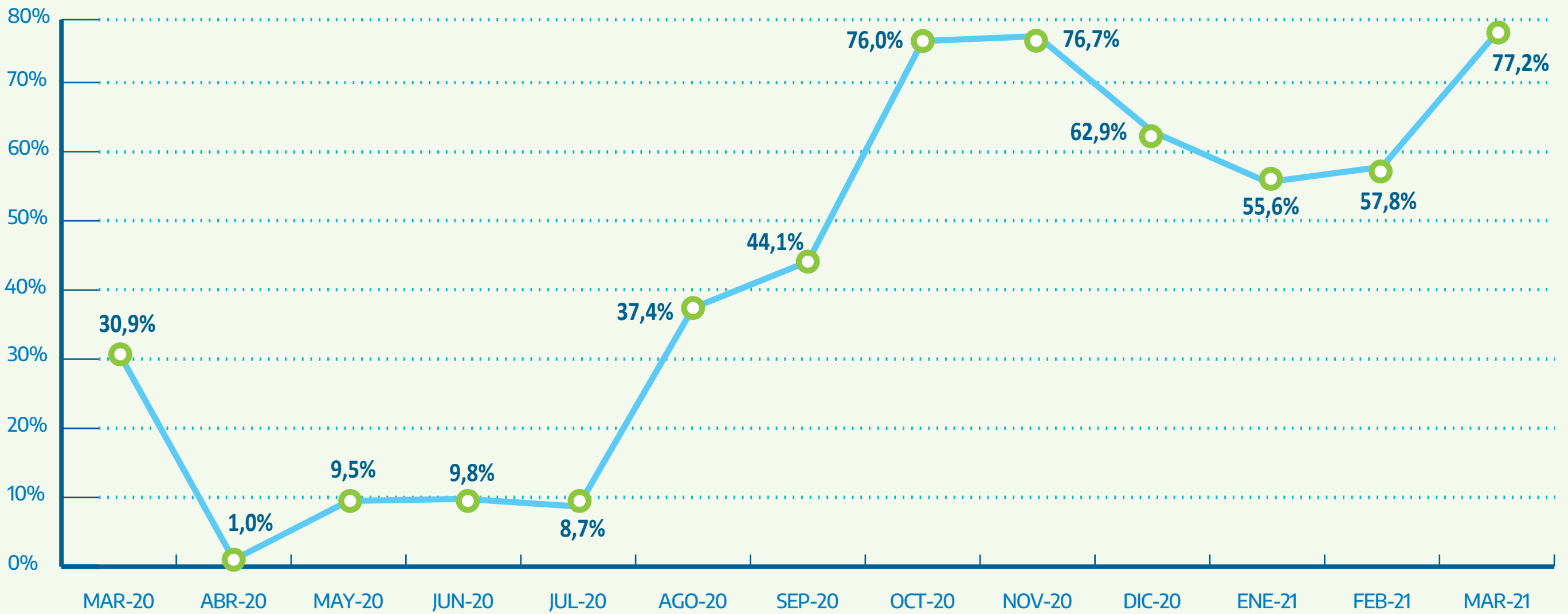
140.840

77,2 %

Los ingresos por el Impuesto a las Ganancias fueron de \$140.840,5 millones en marzo, un alza de 77,2% con relación al mismo mes del año pasado. El desempeño del tributo se explica tanto por mayores ingresos por retenciones y anticipos de sociedades como por el régimen de percepción del 35% para las operaciones sobre las que recae el Impuesto PAIS que se computó a cuenta de Ganancias.

## Impuesto a las Ganancias

Variación interanual - Marzo

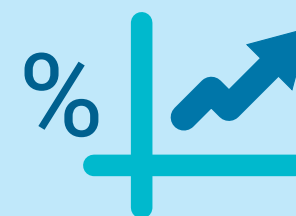


# Seguridad Social



EN MILLONES DE PESOS

MAR 2021



VARIACIÓN  
INTERANUAL

<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>160.700</b>	<b>34 %</b>
APORTES PERSONALES	<b>64.181</b>	<b>32,2 %</b>
CONTRIBUCIONES PATRONALES	<b>93.688</b>	<b>34,4 %</b>
OTROS ING. SEG. SOC	<b>5451</b>	<b>28,8 %</b>
OTROS SIPA (-)	<b>2621</b>	<b>3,1 %</b>

Los ingresos vinculados al sistema de la seguridad social alcanzaron en marzo los \$160.700 millones, un aumento interanual del 34%. Los recursos en concepto de Aportes Personales alcanzaron los \$64.181,5 millones mientras que los correspondientes a Contribuciones Patronales fueron de \$93.688,0 millones. Las cifras representan aumentos interanuales del 32,2% y 34,4%, respectivamente.

El desempeño de los recursos vinculados al sistema de seguridad social respondió a la incremento en el salario promedio y se vio atenuado por las medidas implementadas para contener el impacto de la pandemia sobre el empleo y los ingresos salariales.

# Derechos de Exportación



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

**71.243**

**145,7 %**

Los ingresos correspondientes a Derechos de Exportación alcanzaron en marzo los \$71.243 millones, un aumento del 145,7% con respecto al mismo mes del año pasado. Los mayores volúmenes declarados para la exportación, principalmente de aceite y poroto de soja, y la mejora en la cotización internacional de granos y oleaginosas permiten explicar el desempeño destacado.



# Derechos de Importación y Tasa Estadística



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

**29.189**

**114,3 %**

Durante marzo los Derechos de Importación y Tasa Estadística recaudaron \$29.188,8 millones, una variación nominal del 114,3% con relación al mismo período del 2020.

# Créditos y Débitos



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

**49.549**

**53,3 %**

La recaudación por el Impuesto sobre los Créditos y Débitos en cuenta corriente ascendió a \$49.548,9 millones en marzo, un 53,3% más que el mismo período del año anterior. La mejora en la actividad permitió apuntalar los ingresos por este concepto.

# Bienes Personales



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

**7291**

**351,7 %**

La recaudación por el Impuesto sobre los Bienes Personales alcanzó los \$7290,6 millones, un incremento del 351,7% con relación al mismo periodo del año anterior. La mejora en los ingresos se explica por las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y a los esfuerzos en materia de fiscalización.

# Impuesto PAIS



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

**5786**

**(9,6 %)**

Los ingresos tributarios por el Impuesto PAIS alcanzaron los \$5785,8 millones lo que representa una caída interanual de 9,6%. El desempeño del tributo está en línea con la sostenida reducción observada en la formación de activos externos.

# Combustibles



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN  
INTERANUAL

MARZO

**23.871**

**100,5 %**

El Impuesto sobre los Combustibles generó \$23.871,4 millones en marzo, un aumento del 100,5% con relación al mismo mes del año pasado.

# Recaudación tributaria

EN MILLONES DE PESOS

**MARZO 2021**

Concepto	MAR 2021	MAR 2020	Dif. % MAR 2021 MAR 2020	FEB 2021	Dif. % MAR 2021 FEB 2021	ENE-MAR 2021	Dif. % ENE-MAR 2021 ENE-MAR 2020
Ganancias	140.840,5	79.462,3	77,2	146.917,0	(4,1)	437.342,3	62,7
Ganancias - Impositivo	126.543,4	73.430,9	72,3	136.010,0	(7,0)	400.829,2	60,5
Ganancias - Aduanero	14.297,1	6.031,4	137,0	10.906,9	31,1	36.513,2	91,6
IVA	247.490,2	136.170,4	81,8	212.043,4	16,7	692.365,1	54,2
IVA - Impositivo	150.380,7	99.168,7	51,6	139.813,3	7,6	447.789,0	36,5
Devoluciones (-)	3.100,0	6.990,4	(55,7)	3.600,0	(13,9)	14.200,0	8,7
IVA - Aduanero	100.209,4	43.992,1	127,8	75.830,1	32,1	258.776,1	93,2
Reintegros (-)	4.400,0	600,0	633,3	4.800,0	(8,3)	14.700,0	618,8
Internos Coparticipados	21.452,2	8.554,8	150,8	19.944,8	7,6	59.134,5	96,6
Otros coparticipados	1.215,3	754,5	61,1	1.205,1	0,9	4.025,4	35,5
Derechos de Exportación	71.243,0	28.999,1	145,7	64.434,0	10,6	215.100,1	190,4
Derechos de Importación y Tasa Estadística	29.188,8	13.623,3	114,3	21.707,8	34,5	75.338,8	79,5
Combustibles Total (2)	23.871,4	11.907,7	100,5	25.074,1	(4,8)	67.937,8	72,6
Bienes Personales	7.290,6	1.613,9	351,7	21.124,7	(65,5)	34.067,6	344,3
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	49.548,9	32.316,5	53,3	45.790,4	8,2	143.510,3	38,9
Impuesto P.A.I.S.	5.785,8	6.399,9	(9,6)	5.987,4	(3,4)	20.120,6	17,5
Otros impuestos (3)	9.631,2	4.505,1	113,8	1.276,8	654,3	14.215,4	(16,4)
Aportes Personales	64.181,5	48.533,9	32,2	61.931,6	3,6	203.418,4	28,6
Contribuciones Patronales	93.688,0	69.703,1	34,4	92.043,8	1,8	295.053,5	28,7
Otros ingresos Seguridad Social (4)	5.451,3	4.233,6	28,8	4.757,3	14,6	15.119,3	15,9
Otros SIPA (-)	2.620,8	2.541,4	3,1	2.842,6	(7,8)	8.736,2	25,6
<b>Subtotal Impositivo</b>	<b>382.425,5</b>	<b>228.462,3</b>	<b>67,4</b>	<b>383.963,3</b>	<b>(0,4)</b>	<b>1.147.841,8</b>	<b>48,6</b>
<b>Subtotal Aduanero (5)</b>	<b>220.732,3</b>	<b>95.245,2</b>	<b>131,8</b>	<b>176.742,1</b>	<b>24,9</b>	<b>600.616,3</b>	<b>117,0</b>
<b>Total Impositivo - Aduanero</b>	<b>603.157,8</b>	<b>323.707,5</b>	<b>86,3</b>	<b>560.705,4</b>	<b>7,6</b>	<b>1.748.458,1</b>	<b>66,7</b>
<b>Sistema Seguridad Social</b>	<b>160.700,0</b>	<b>119.929,2</b>	<b>34,0</b>	<b>155.890,1</b>	<b>3,1</b>	<b>504.855,0</b>	<b>28,3</b>
<b>Total recursos tributarios</b>	<b>763.857,8</b>	<b>443.636,7</b>	<b>72,2</b>	<b>716.595,4</b>	<b>6,6</b>	<b>2.253.313,1</b>	<b>56,2</b>
<b>Clasificación presupuestaria</b>	<b>763.857,8</b>	<b>443.636,7</b>	<b>72,2</b>	<b>716.595,4</b>	<b>6,6</b>	<b>2.253.313,1</b>	<b>56,2</b>
Administración Nacional	334.742,7	171.788,1	94,9	308.883,0	8,4	972.862,4	79,2
Contribuciones Seguridad Social	153.444,9	114.643,1	33,8	148.833,0	3,1	482.001,6	28,1
Provincias (6)	239.296,5	136.670,4	75,1	231.249,7	3,5	703.809,2	54,2
No Presupuestarios (7)	36.373,7	20.535,1	77,1	27.629,8	31,6	94.639,9	41,4

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos y las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

(2) : Incluye Imp. sobre los Combustibles (Ley N° 23.966) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo, Facilidades de Pago pendientes de distribución

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación, Tasa Estadística e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : 60,86% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 4,2% CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros; y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.

(7) : Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) y 40% del 70% (INSSJP) del Imp. Pais, Fac. de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.

-- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----- : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.